



Visitar la ex ESMA desde la Universidad

GRISEL ADISSI (DCSYD/UNPAZ) Y MARISA PONCE (DCSYD/UNPAZ)*
24 DE ABRIL DE 2026

*La educación en general carecería absolutamente de sentido
si no fuese educación para una autorreflexión crítica.*
Theodor W. Adorno, 1996¹

Nos propusimos escribir esta crónica como un modo de contar(nos) qué vinimos haciendo los últimos años, de qué manera venimos participando en la (re)construcción

* Agradecemos calurosamente a Mariana Ponce, quien aportó su escucha del material audiovisual de las visitas. Agradecemos también a todos los integrantes de la asignatura por su compromiso sostenido con la experiencia que aquí buscamos compartir: Javier Danio, Florencia Revale, Natalia Ayala, Ariel Palombi y Ary Piovaroly.

¹ Adorno, T. (1998). La educación después de Auschwitz. En *Educación para la emancipación* (pp. 83-97). Madrid: Ediciones Morata.

de una memoria colectiva. Porque nos dimos cuenta que, si bien como participantes de una experiencia cada una de nosotras tenía un recuerdo personal de ella, al no poner en común estos recuerdos y organizarlos, no terminaban de conformarse como memoria compartida. De hecho, al ir armando esta crónica a través de escrituras y reescrituras, al ir recuperando los materiales que habíamos estado dejando como indicios de lo vivido, al revisarlos e indagar en nuestros olvidos, en lo que recordábamos diferente, fuimos inadvertidamente vivenciando qué implica un trabajo activo de memoria. Ahora tal vez podamos decir que no solo nosotras recordamos estas experiencias, sino que podemos echarlas a volar para que recorran su propio camino en la lectura de otrxs, para que sigan produciendo otras historias. En definitiva, la historia puede protagonizarse cuando la memoria y la identidad se vuelven colectivas, y nos orientan hacia un futuro deseado. Tal como sucede con las grandes historias, con las pequeñas –en este caso, una historia de algunos años protagonizada por un equipo docente– recuperarlas es hacerlas presente y proyectarlas hacia el futuro. Es dotarlas de sentido, para plantarnos: “esto venimos haciendo, esto somos”.

Quienes escribimos esta crónica coordinamos un equipo docente, integrado además por otrxs cinco colegas, a cargo de la asignatura “Introducción a la Sociología de la Salud”, materia cuatrimestral correspondiente al segundo año de la carrera de Enfermería en la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ). Esta materia comenzó a dictarse en 2017 como parte de un nuevo Plan de Estudios; desde entonces ha tenido distintas reformulaciones en cuanto a la secuencia de sus contenidos y el foco de algunos por sobre otros, pese a lo cual ha sostenido los ejes de su programa original.

Si bien la propuesta de visitar la ex ESMA² había aparecido durante 2018, fue en plena pandemia que la posibilidad de hacerlo de manera virtual terminó de darnos el empujón inicial para incluirla como parte de nuestra materia. Así fue que en el segundo cuatrimestre del 2020 nos propusimos realizar esta recorrida a distancia hacia el final de la cursada, y la ofrecimos como una temática por la que era posible elegir a modo de “caso” para aplicar los conceptos trabajados durante la cursada en la evaluación integradora (instancia análoga al examen final que se ofrece en la Universidad a aquellxs estudiantes que han aprobado la materia sin lograr promocionarla).

2 Escuela Superior de Mecánica de la Armada, convertido actualmente en sitio de memoria según puede profundizarse en su sitio oficial: <http://www.museositioesma.gob.ar/>

Esta fue la forma en que nos incluimos como parte del Convenio Marco entre la UNPAZ y la Agrupación H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), al año siguiente enmarcado en el Programa de Extensión Universitaria “La UNPAZ tiene memoria”.³ Con el correr de los cuatrimestres, fuimos revisando la forma en que estas visitas virtuales se articulaban con la asignatura. Siempre invitando a participar de manera optativa, y buscando organizar la presentación de modo tal que dialogue con los conceptos trabajados durante el cuatrimestre, fuimos sin embargo preguntándonos acerca de la conveniencia o no de vincular la recorrida con una instancia evaluadora, aun cuando la misma fuese optativa. Al margen, nos interesa recalcar que logramos emparentar los contenidos de nuestro programa con la recorrida virtual, en un acercamiento para con quienes las fueron coordinando. Algo no exento de tensiones al momento de las visitas, dado que el estudiantado que participa muchas veces muestra inquietud por aspectos de la historia reciente que desconoce, y enfrentamos el desafío de dar lugar a esos interrogantes al mismo tiempo que buscamos no perder el foco que hace al sentido de la recorrida en el marco de nuestra asignatura en particular. Es por eso que el objeto de esta crónica es relatar la construcción activa de una memoria colectiva que tiene lugar en la tensión entre propuesta académica e interrogantes acercados por el estudiantado en las visitas, donde cada nuevo encuentro provoca una instancia singular, que si bien sostiene los mismos objetivos nunca se repite igual a sí misma.

Aun después de la pandemia, las visitas continuaron siendo virtuales (intentamos realizarlas de manera presencial, acudiendo personalmente al sitio, pero por el momento no logramos convocar a un estudiantado que vive lejos del espacio y suele contar con escasez de tiempo para trasladarse). Estos encuentros están a cargo de referentes del Espacio Memoria y Derechos Humanos, de la Agrupación H.I.J.O.S. y más recientemente participan también integrantes de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Incluyen videos, imágenes, audios y testimonios de distintas personas vinculadas con la desaparición forzada de personas –una sobrina de una pareja desaparecida, hijos apropiados que recuperaron su identidad–. El interés está puesto en el período dictatorial tanto como en el democrático, a fin de acercarse a comprender qué implica la defensa de los derechos humanos, y qué prác-

3 Zubillaga, P. (2023). La UNPAZ tiene memoria. Una experiencia de vinculación con H.I.J.O.S. *E+E: estudios de extensión en humanidades* 10(16) (pp. 71-90).

ticas se fueron desencadenando en el país desde esta perspectiva. Aún con las limitaciones de este formato, en tanto sabemos que no equivale a la experiencia corpórea de transitar físicamente el espacio donde funcionaba un centro clandestino de detención, tortura y exterminio, lo consideramos como una práctica en la que construimos activamente memorias, pertenencias, cargadas de subjetividad y por tanto diversas.

El concepto de “trabajos de la memoria”,⁴ vinculado al activismo de derechos humanos en Argentina, hace referencia a una forma de recordar el pasado diferente a la conmemoración o el recuerdo pasivo, vinculado al acto intencional de recordar desde el presente en función de visualizar una direccionalidad hacia el futuro. Es una memoria que se vincula con la acción colectiva, y que requiere construir de manera colectiva un recuerdo que se expande y multiplica cada vez que es evocado. Para que la memoria acontezca es preciso primero saber qué pasó. Y para nuestra sorpresa, lo que reconfirmamos cada cuatrimestre es lo poco que se conoce acerca de la última dictadura militar. Y no solo en relación con ella, sino también en relación con el vínculo entre ella y la historia del país, entendiéndolo en este sentido la comprensión de un devenir histórico con procesos antecedentes y posteriores.

A nivel curricular, la experiencia de visitar virtualmente la ex ESMA nos permite hacer un recorrido por contenidos como la estructura estatal (identificando distintos niveles y poderes del Estado), las políticas públicas, los modelos social y neoliberal de Estado, los conceptos de conflicto social, agenda pública y acción colectiva. También hemos incluido referencias al sistema de salud en Argentina, señalando el vínculo de profesionales y servicios de salud para con los centros clandestinos, y la naturalización cotidiana de la ruptura de lazos sociales provocada por el terrorismo de Estado y la cultura del miedo que buscó instalar. En las visitas, se describe también el accionar de los grupos de tareas abocados al secuestro, tortura y exterminio de personas, junto con la confiscación de sus bienes patrimoniales y la apropiación de bebés nacidos en cautiverio. A partir de describir lo acontecido durante la dictadura, se presentan luego los conflictos históricos surgidos entre una voluntad de recordar y un esfuerzo por olvidar,⁵ lo cual se relaciona con políticas públicas que han buscado el olvido a través de la negación de lo sucedido, y políticas públicas de

⁴ Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

⁵ Bergero, A. y Reati, F. (1997). *Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo Editora.

memoria y reparación. Asimismo, se señalan diferentes hitos históricos que permiten observar cómo la acción colectiva impulsa el accionar estatal, de la mano con el surgimiento de nuevos actores: el surgimiento de los primeros movimientos de Derechos Humanos; la creación de la CONADEP; el juicio a las Juntas Militares; las leyes de Punto Final y Obediencia Debida primero y de Indulto después; el intento de demolición de la ESMA para la construcción de un Parque de la Reconciliación; el surgimiento de organizaciones de hijxs de desaparecidxs y el escrache como modo de justicia popular: “si no hay justicia, hay escrache”; la transformación de la ESMA en el Espacio Memoria y Derechos Humanos; la anulación de las leyes antes mencionadas y la reapertura de juicios, ahora en modalidad oral y pública, entre los cuales se encuentra la denominada “Megacausa ESMA”.

Pero más allá de los contenidos que buscamos que puedan servirles como herramientas conceptuales que brinda la materia para comprender la historia reciente, cada visita adquiere un foco imprevisto. En un principio, dada nuestra necesidad académica de vincular los relatos para con el sistema de salud, se puso en foco el funcionamiento del servicio de enfermería de la propia ESMA respecto de las personas secuestradas: asistiendo a médicos militares en el monitoreo de signos vitales y la rehabilitación de las víctimas durante las prácticas de tortura (no con fines humanitarios, sino para que pudieran seguir siendo interrogadas), aplicando somníferos a los detenidos antes de ser arrojados con vida en los “vuelos de la muerte”, asistiendo los partos clandestinos de mujeres detenidas-desaparecidas, y facilitando luego la apropiación de los bebés. Quien presenta el espacio comenta que eso ponía en práctica algo que repetían los militares a quienes estaban en cautiverio: que eran dios, dueños de la vida y de la muerte. La arbitrariedad de su accionar, poder herir de gravedad, torturar y también curar una muela, como aparece en un relato sobre la Enfermería, era parte de eso. Esto despierta distintas evocaciones por parte de lxs estudiantes. Una estudiante relata un caso conocido de apropiación de identidad –ignora si coincidente o no con la dictadura. Otra estudiante relata que, en sus prácticas de enfermería en servicio en el Hospital Eva Perón, se enteró de la existencia de túneles subterráneos que eran utilizado por los represores para trasladar detenidos clandestinamente, realizar interrogatorios o detenciones ilegales fuera del alcance del personal civil, desaparecer personas, especialmente pacientes o trabajadores considerados “sospechosos” por razones ideológicas o políticas, e ingresar y salir del hospital sin ser vistos, especialmente por accesos no oficiales. Apare-

ce un comentario sobre la utilización de instalaciones del Hospital Posadas como centro clandestino. Tal vez esa visita, tal vez otra, los comentarios habilitan a seguir hilando ideas y poner de manifiesto la necesidad de repensar el rol de las instituciones públicas, incluso las sanitarias, en contextos autoritarios. Aparecen retazos del accionar sutil y encubierto de la dictadura cívico-militar argentina en instituciones civiles, en algunas evocaciones que muchas veces son poco claras. Pero también, la resistencia sutil y paciente transmitida oralmente: alguien les ha contado en algún momento algo sobre esos túneles, sobre ese centro clandestino, sobre esas apropiaciones.

En otra visita, la memoria asume otro foco. Una estudiante pregunta si la empresa Ford funcionó como centro clandestino. La intervención habilita a problematizar, conceptualizar, contextualizar e historizar el problema: aparece el concepto “dictadura cívico-militar” para reforzar la evocación de la realidad histórica. La dictadura no fue conducida únicamente por las Fuerzas Armadas sino que solo pudo ser llevada adelante con la participación, apoyo o complicidad activa de sectores civiles. Aparece mencionado el ingenio Ledesma. Se habla de los medios de comunicación. Una estudiante nos posiciona frente a una pregunta de respuesta incierta: “¿Por qué es tan lenta la justicia?” Se comparten cifras sobre la distribución del ingreso per cápita antes y después de la dictadura. Se concluye que los crímenes de lesa humanidad fueron expresión de un proyecto político-económico que la dictadura implementó mediante el terror. La presentación de la ex ESMA y el relato de lo que allí ocurrió son aludidos como parte de un plan sistemático desarrollado contra quienes querían transformar las relaciones sociales de producción y distribución de las riquezas hacia una sociedad más justa.

La siguiente visita buscamos recuperar el mismo foco, nos anticipamos trayendo el concepto de “dictadura cívico-militar”. Pero quien hace la visita esta vez cambia el énfasis: quienes desaparecieron pertenecían a distintas agrupaciones que buscaban construir un país más justo. A diferencia de lo que sostiene el sentido común, no era que “pensaban distinto”, sino que expresaban sus ideas y actuaban concretamente para construir el mundo que soñaban. A ellos no se les opuso una ley o un procedimiento jurídico en caso de que se considerara que su accionar no era el correspondiente, sino que se utilizó el armamento represivo y todos los recursos con que el Estado cuenta en función de hacer

frente a sus tareas de defensa exterior para secuestrarlos y eliminarlos. Además, se los torturó, robaron sus bienes y sus hijxs fueron apropiados.

En otra visita, buscamos recuperar esta discusión con la idea de “pensar distinto” y con la “teoría de los dos demonios”, pero quien está por parte del espacio de memoria tiene un saber específico: nos relata con todo detalle dónde estaban situados los espacios en que se adulteraban escrituras de casas y autos, y cómo pudo reconstruirse eso. La apropiación de bienes se encadena con el relato de un referente de H.I.J.O.S. sobre su propia historia. Una estudiante evoca lo escuchado sobre “la noche de los lápices” y quiere saber más. Otra pregunta por “la noche de los bastones largos”. Una estudiante menciona “los pañales” en referencia a los pañuelos que usan las madres y abuelas de plaza de mayo, y entre los presentes lo asocian con el pañuelo verde que rondaba las calles al momento de la visita.

Una nueva visita. Una estudiante escucha con atención el relato de un referente de Abuelas, acerca de cómo conoció su verdadero nombre, tras lo que comenta lo difíciles que son los procesos de búsqueda de identidad. Otra estudiante le pregunta al expositor cómo fue la reacción de su madre cuando él quiso recuperar su identidad. Y otra reflexiona “qué triste la memoria de esos padres (detenidos-desaparecidos) que no son recordados porque todavía hay hijos que no pudieron recuperar su identidad”. Un estudiante le pregunta al expositor si supo el motivo por el cual su papá había sido secuestrado. El referente de Abuelas termina comentando cómo sintió haber logrado un contacto físico con su padre: cuando al restituir su legajo en el lugar donde trabajaba, él pudo apoyar su propio pulgar sobre la huella dactilar.

Siguen los encuentros. Resuenan en ellos los contextos. Aparecen preguntas por la película 1985, preguntas por Campo de Mayo –ex centro clandestino cercano a la Universidad y al lugar en que viven varixs de lxs estudiantes–. Resuena la pregunta por la cifra “30.000” y se expone el carácter clandestino de la represión y el pacto de silencio aún vigente entre los militares, que lleva a sostener cantidades *estimadas* de personas desaparecidas, calculadas. Aparece la pregunta por lxs vecinxs al predio, ¿veían? ¿sabían? ¿qué hacían?

La visita virtual a la ex ESMA es una invitación a visibilizar la historia, pensar en el pasado, conectar vivencias personales y familiares con un relato colectivo, promover

un pensamiento plural y crítico, abrir el debate, formar conciencia, promover valores democráticos. Es, sobre todo, una oportunidad para la transmisión intergeneracional de experiencias significativas que nos atraviesan a nivel individual y social. Pero también es un modo de construir identidad. De sabernos partícipes de una historia más amplia. Porque a la par de lxs bebés y niñxs apropiadxs que, poco a poco, debido al enorme trabajo y compromiso de las organizaciones de derechos humanos, van recuperando su historia personal, lxs estudiantes también pueden empezar a reconocerse como parte de esa historia. Pueden filiarse como argentinos y argentinas, herederos de una identidad colectiva que surge de un “patrimonio memorial”.⁶ Sólo conociendo el pasado de la búsqueda de justicia es posible retomar ese legado que nos ha brindado una identidad nacional ante el resto de los países.

Las visitas virtuales que venimos sosteniendo, a pesar de lo facilitador que resulta conectarse a ellas de manera remota desde un lugar familiar, no han sido masivas. Pero nos acompañan regularmente cada cuatrimestre. No nos permiten olvidarnos quiénes somos, qué queremos y para qué entendemos que estamos como equipo docente. Y representan nuestra forma de apostar a la historia, a la multiplicación que solo puede ocurrir cuando algo se transmite a través de las generaciones. Así como podemos reconocer la subsistencia de los efectos paralizadores del terror, así como sabemos que los intentos de borrar la memoria persisten, también nos consideramos deudoras de un aprendizaje: el hacerse preguntas, el organizarse con otrxs para tratar de construir un mundo más justo, el reconocerse en el compromiso desinteresado de quienes quisieron un país más igualitario, sobreviven y traspasan los momentos históricos cuando los reivindicamos. Al finalizar esta crónica sentimos que haberla escrito también tuvo ese propósito. Porque como dijimos miles el último 24 de marzo en nuestra marcha: “la memoria en marcha se multiplica”.⁷

6 Ministerio de Educación de la Nación. (2021). *Los sitios de memoria como desafío pedagógico: una guía educativa*. Buenos Aires: Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI.

7 Refiere a la consigna propuesta desde la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo por el Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia el año 2025